REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÒN
CONSTRUYENDO EL FUTURO HOY

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957-Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

NOTA UOC Nº: 65/2017

Concepción, 22 de marzo de 2017.

Señor:
DERLIS FRANCISCO RAMON MENCIA
RUC Nº 1103040-2
Dirección: Diego de Velázquez N° 670 c/ Siria. Asunción
Cel: 0981 – 434 443
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a en relación al Contrato 9/2015 para la Construcción de Obras en el Departamento de Concepción, con ID Nº 293.534.

Que, en fecha 22 de marzo de 2017, el Gobernador del Departamento de Concepción ha emitido la Resolución Nº 52/2017, POR LA CUAL SE RESCINDE EL CONTRATO Nº 9/2015 – CONSTRUCION DE OBRAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN – LOTE I – Adoquinado en la ciudad de San Carlos del APA.

Que, por la presenta nota queda usted debidamente notificado.

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

Acompaña a la nota copia de la Resolución Nº 52/2017.

CNP Adriano Arredondo
Director Interino de la UOC

Blanca Gonzalez
3.250.312